



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

248/01

RESOLUCIÓN INTERNA N°

Salta, 08 JUN 2001  
Expediente N° 12.100/01

**VISTO:**

La Resolución Interna N° 421/00 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA CÁTEDRA "DIETOTERAPIA Y CLÍNICA DIETÉTICA DEL ADULTO" de la Carrera de Nutrición de la Facultad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se ha procedido a dar publicidad a la nómina de los inscriptos y se ha vencido el plazo para las impugnaciones de aspirantes, según lo estipulado en el Art. 20 del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, (Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias);

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la norma antes citada, corresponde emitir Resolución de Aceptación de Aspirantes.

**POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas;**

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO 1°.-** Aceptar como aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA CÁTEDRA "Dietoterapia y Clínica Dietética del Adulto" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, llamado por Res. Int. N° 421/00 a:

- FORSYTH, María Silvia. D.N.I. 16.883.891.
- PALAZZI, Luis Fernando. D.N.I. 17.438.435.

**ARTÍCULO 2°.-** Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, postulantes aceptados y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



*[Signature]*  
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



*[Signature]*  
Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud